ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 01-2020

En la ciudad de Puno, siendo horas una de la tarde, del día jueves dieciséis de enero del dos mil veinte, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno José Luis Borda Cahua, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Walter Mamani Quispe, Consejero Pelayo Cuba Perez, Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, Consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero German Alejo Apaza, Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Samuel Pacori Lopez, Consejero Walter Condori Peralta, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Nancy Salluca Huaraya, Consejero Wilfredo Melendez Toledo y Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, contando con el Quorum Reglamentario, el Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión ordinaria de consejo; Presidente del Consejo.

I.- LECTURA DE ACTA

Para cuyo efecto se distribuyó un ejemplar íntegro del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de diciembre del 2019, en aplicación del artículo 45° del Reglamento Interno del Consejo Regional, se dispensa la lectura del Acta por decisión del Pleno del Consejo Regional.

II.- DESPACHO

2.1.- OFICIO 006-2019-GR-PUNO/CRP-ST, con el asunto: Invitación a sesión ordinaria (documentación acumulada)

Secretario Técnico, da lectura al oficio de la referencia dando a conocer la invitación realizada al comité de selección de la licitación pública del hospital Manuel Núñez Butrón conforme al oficio de referencia, además señala que ingreso una carta ingresada por mesa de partes de consejo regional por la cual precisa la reprogramación de agenda con la finalidad de agendar la presencia de todos los miembros del comité, dicha reprogramación seria en la parte final de la presente sesión

Presidente del Consejo Regional.- informa a los miembros del consejo regional de que este punto de agenda se trate en el último punto de la agenda de sesión, sin obtener ninguna objeción alguna lo reprograma como último punto de agenda.

2.2.- OFICIO N° 1020-2019-GR-PUNO/GR, con el asunto aprobación del estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Lampa.

Secretario Técnico, da lectura al oficio de la referencia indicando los puntos esenciales del mencionado oficio en la cual solicita Acuerdo Regional

Presidente del Consejo Regional.- informa que para el sustento del acuerdo regional se encuentra el funcionario de la oficina de demarcación territorial para que sustente el oficio de la referencia

Funcionario de la Oficina de Demarcación Territorial del Gobierno Regional, Gerardo Chura Abarca, manifiesta un cordial saludo a los miembros del pleno del consejo regional y sustenta el pedido mencionando que ninguna provincia no se encuentra con limites saneados, haciendo énfasis que solamente la provincia El Collao se encuentra saneado, procediendo de tal forma el uso de diapositivas en la cual explica las delimitaciones, acciones, categorización, recategorizaciones, entre otros sobre las acciones que se viene desarrollando en diferentes provincias, también comienza a explicar sobre los estudios y delimitaciones de la zonificación y delimitación de la provincia de Lampa, por lo cual pone en consideración toda la información y la petición solicitada.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que estando claro la participación del funcionario de la Oficina de Demarcación Territorial del Gobierno Regional Puno, por lo cual indica que antes de la votación pregunta si hay alguna participación.

Consejera Nancy Salluca Huaraya, manifiesta un cordial saludo y pregunta de qué pasa con la demás provincias en cuanto a la explicación brindada por el funcionario.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. José Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, manifiesta un cordial saludo e indica que esto necesita un mayor análisis a los documentos y en cuanto a los límites pregunta que si se hizo las reuniones y coordinaciones con los pobladores.

Consejero Walter Mamani Quispe, manifiesta un cordial saluda e indica su pregunta consiste en que la provincia de lampa colinda con otras provincias y solicita información sobre qué acciones se puedan adoptar para evitar problemas sociales.

Funcionario de la Oficina de Demarcación Territorial del Gobierno Regional, Gerardo Chura Abarca, manifiesta que cuando se somete a la aprobación del estudio no está sujeto a Lima, , indica también que algunas 05 provincias están pendientes del estudio.

Presidente del Consejo Regional.- realiza la votación para la aprobación del estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Lampa, obteniendo 15 votos a favor, cero votos en contra y tres abstenciones se aprueba el acuerdo regional sobre la aprobación del estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Lampa. Dicho esto se procede a que sustenten sus abstenciones.

Consejero Samuel Pacori Lopez, manifiesta que se abstiene porque se necesita un mayor análisis.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que este tema de limitación, en los documentos se observa que no se hizo la consulta a los pobladores, por lo cual ese es el motivo de su abstención.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, manifiesta que se abstiene porque no estaba presente al momento de la explicación de funcionario.

2.3.- OFICIO N° 007-2020-GR-PUNO/GR, con el asunto solicito emitir acuerdo regional para transferencia presupuestal a municipio de San Antonio de Putina.

Secretario Técnico, da lectura al OFICIO N° 007-2020-GR-PUNO/GR en el siguiente detalle Es grato dirigirme usted, para expresarle mi cordial saludo y aprovechar la ocasión para manifestarle que obra en este despacho el Oficio Nº 408-2019-MPSAP/YBQ/A, en su calidad de Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, solicita el cumplimiento del Convenio N° 002-2017-GRP - Convenio de Transferencia Presupuestaria entre el Gobierno Regional Puno y la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, para la Ejecución del Proyecto de Infraestructura Deportiva del Proyecto "Creación del Coliseo Cultural Polideportivo de la Localidad de Putina, distrito de Putina, Provincia de San Antonio de Putina- Puno", cuyo compromiso por parte de la Entidad GORE, es realizar una transferencia presupuestal por un monto total de S/. 10,500,000.00 soles, habiendo transferido a la fecha el monto de S/. 8,500,000.00, quedando un saldo por transferir por S/. 2,000,000,0. En consecuencia, habiendo sido declarado de necesidad pública e interés regional la ejecución del Proyecto en mención mediante Acuerdo Regional N° 010-2016-GRP- CRP de fecha 22 de enero del 2016; solicito a su despacho se sirva emitir correspondiente el Acuerdo Regional para la transferencia presupuestal por el monto de S/. 2,000,000.00 soles, a fin de cumplir con el compromiso arribado con dicho municipio, toda vez que el GORE es un órgano con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa, tiene visión y misión institucional el desarrollo de los pueblos ubicados dentro de su jurisdicción de acuerdo con los fines previstos en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que conforme al Reglamento Interno de Consejo Regional cederá la presidencia a la consejera Lizbeth Cutipa Apaza.

Presidenta encargada del Consejo Regional.- manifiesta que se dará el uso de la palabra al consejero Jose Luis Borda Cahua, con la finalidad de sustentar su pedido.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, procede a sustentar sobre la transferencia y el cumplimiento del Convenio N° 002-2017-GRP - Convenio de Transferencia Presupuestaria entre el Gobierno Regional Puno y la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, para la Ejecución del Proyecto de Infraestructura Deportiva del Proyecto "Creación del Coliseo Cultural Polideportivo de la Localidad de Putina, conforme lo señala el oficio de la referencia, en ese entender se realizó las coordinaciones y reuniones solicitando que

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

se programe en el PIA 2020 , por lo cual solicita la aprobación del acuerdo regional de la transferencia por ser de beneficio para la población.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, considera que en temas de transferencia el ejecutivo siempre tuvo problemas además sostiene que sería bueno que en temas presupuestales estos sean presentados con anterioridad para que se pueda analizar a detalle.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, manifiesta que sería bueno que se adjunte el convenio para que se haga el análisis.

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, saluda a todos los presentes y puntualiza que existe una ley de presupuesto y que el gobierno regional encuentra priorizado diferentes obras por lo cual sería bueno aprobar estas transferencias a través de convenios por el desarrollo de las provincias.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, manifiesta un cordial saludo a los presentes y considera que sería bueno aprobar estos tipos de convenios que se realizan para beneficio de la población ya que cuenta con un informe técnico favorable.

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta que como consejo regional pueda aprobar estos convenios y se pueda acabar con una buena ejecución presupuestal y no como el año pasado que se devolvió una cantidad considerable de dinero a las arcas nacionales. También expresa su aprobación para que se pueda aprobar esta transferencia.

Consejero Walter Mamani Quispe, manifiesta que estas transferencias deben darse pero de manera responsable, señala también que se hubiera anexado el convenio para poder analizarlo y que no caiga en una resolución de contrato acorde a las clausulas, además señala que no se debe devolver el dinero.

Presidenta encargada del Consejo Regional.- manifiesta que del documento presentado no se anexa el convenio.

Consejero Pelayo Cuba Perez, considera que no hay esa intensión de oponerse, pero considera que el informe es muy subjetivo además señala que el trámite de este se dio en el 2017 y que ya paso varios años y no se sabe en qué situación, además precisa que sería bueno que venga la señora Elisa para que exponga sobre los documentos en mención.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta que el aspecto técnico es resultado de una persona profesional y estaríamos haciendo mal desmerecerlo. También pone como ejemplo los casos de su provincia y del estadio de Juliaca, por lo cual respalda la posición del consejero que sustento la solicitud de acuerdo regional.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que la menta la posición de algunos consejeros en no apoyar su petición ya que es de beneficio de la provincia de San Antonio de Putina, señala también que el documento lo presento el mismo gobernador a solicitud de la alcaldesa de San Antonio de Putina y que eso documentos se encuentran en el gobierno regional de Puno, por lo cual hace la reflexión de lo solicitado en beneficio de la población y solicita que se haga votación.

Presidenta encargada del Consejo.- procede a realizar la votación correspondiente resultando con 10 votos a favor la aprobación en la que se solicita el cumplimiento del Convenio N° 002-2017-GRP - Convenio de Transferencia Presupuestaria entre el Gobierno Regional Puno y la Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, para la Ejecución del Proyecto de Infraestructura Deportiva del Proyecto "Creación del Coliseo Cultural Polideportivo de la Localidad de Putina, distrito de Putina, Provincia de San Antonio de Putina- Puno".

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coila, manifiesta que para una solicitud de acuerdo regional se debe adjuntar todos los actuados.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, manifiesta que se está creando el acuerdo en desorden ya que el trámite legislativo no es acorde al procedimiento y esto no se está cumpliendo.

Consejera Nancy Salluca Huaraya, manifiesta lo mismo en sentido a la participación del consejero Wilfredo.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Consejero Walter Mamani Quispe, manifiesta que en su participación quedo claro su punto de vista con respecto a la emisión de acuerdos.

2.4 CARTA S/N con registro de mesa de partes N° 5093, con el asunto informe y esclarecimiento de fondo para el pago de la deuda social educación (documento acumulado).

Secretario Técnico, da lectura la CARTA S/N con registro de mesa de partes N° 5093. Mediante el cual manifiesta que, los profesores cesantes y jubilados de educación de la región Puno, solicitan se ponga en la agenda de la sesión del jueves 9 de enero del 2020, a fin de que se realice: informe y esclarecimiento de los fondos (25 millones de soles) destinados para la bonificación por preparación de clases y evaluación con sentencia judicial en calidad de cosa juzgada y en etapa de ejecución con saldos presupuestales del año 2019, para cual lo sírvase convocar a los responsables de la gerencia regional de planeamiento y presupuesto del gobierno regional de puno y demás responsables, como también al director regional de educación, a fin de que informen sobre las gestiones para el pago con dichos saldos. nuestro petitorio es en merito a que dichas instancias administrativas en forma constante vienen retardando, inclusive omitiendo en realizar actos que conlleven al pago de dicha bonificación y en adición da lectura al Oficio N° 0011-2019-APCIJEP-PUNO, el cual procede a dar lectura previo cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de que, se tenga en cuenta cada los consejeros de las diferentes provincias de puno en sus llamadas sesiones de consejeros y tienen reuniones semanales para tratar en agenda muchos puntos de carácter regional los mismos que también están inmersos problemas de carácter educativo y también teniendo en cuenta las diferentes problemáticas tal es así que en educación siendo muchos los problemas y en especial la mal llamada deuda social en beneficio de los profesores tanto cesantes y pensionistas como también los profesores activos y que a la fecha el gobierno regional poco o nada se preocupa para solucionar esta problemática de la deuda social y mucho menos los consejeros de las diferentes provincias, es que nos vemos en la necesidad de solicitar una audiencia para exponer nuestra problemática de la deuda social en puno y en comparación con otras regiones del pais teniendo como agenda este tema de la deuda social. Teniendo en cuenta que, es preciso dar pautas como gobierno regional buscar soluciones a la problemática de la deuda social es que solicitamos la audiencia con una mesa técnica concertada para el día 09 de enero del 2020 a partir de las 08:00 a.m. para lo cual requerimos su compromiso para dicha audiencia en la misma que se nos deberá aclarar el sistema que ustedes están usando para el pago de la deuda social en la misma que podrá asistir el magisterio cesante en pleno

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que este tema ya lo está viendo el ejecutivo del gobierno regional y el compromiso que tuvo el gobernador regional y los cesantes y jubilados de educación y de esta forma hacer una fiscalización efectiva conforme a sus atribuciones, pero se le dará espacio para que puedan dar de conocimiento sobre estos hechos.

Presidente de la Asociación Provincial los Cesantes y Jubilados de Puno, Jimmi Angel Montalvo Moscoso, manifiesta un cordial saludo a los consejeros regionales de las trece provincias de puno e indica sobre la problemática de los cesantes y jubilados en cuanto a la deuda social por lo cual solicita el esclarecimiento de los montos de dinero que están destinados para los cesantes también solicita que se haga el rol de fiscalización en cuanto a la tramitación de esta deuda social, por lo cual solicita el apoyo del pleno del consejo regional para beneficio de los adultos de la tercera edad que son cesantes y jubilados y que esto pueda ser mediante Acuerdo Regional y/o Ordenanza Regionales, así como sucede en otras regiones como Ica, Cajamarca, entre otros en ese entender que este es de pronunciamiento por la sub gerencia de planeamiento y presupuesto

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta su solidaridad y que desde el pleno del consejo y su presidencia tomara en cuenta su participación por la gran importancia de la deuda social de los cesantes y jubilados, también solicita la participación de los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta su solidaridad e indica que este consejo si se ha pronunciado sobre este aspecto y lamenta que esto no haya sido publicado ya que esta iniciativa fue a partir de varios consejeros, poniendo de conocimiento lo sucedido.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que ya existe el compromiso del ejecutivo en cuanto al presupuesto para el año 2020 y exhorta a la comisión ordinaria d educación tomar las medidas del caso, para que se haga el seguimiento correspondiente.

Presidente de la Asociación Provincial los Cesantes y Jubilados de Puno, Jimmi Angel Montalvo Moscoso, manifiesta que los montos destinados para ello, y solicita la transparencia en la distribución de estos pagos que se realizara en el mes de febrero se conformará una comisión y solicita la intervención de los consejeros como fiscalizadores, poniendo como ejemplo otros departamentos del país.

2.5 Oficio N° 029-2020-GR.PUNO/CR-PCR, con el asunto, solicito se convoque a reunión de emergencia.

Secretario Técnico, da lectura al Oficio N° 029-2020-GR.PUNO/CR-PCR

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta para sustentar su pedido dará la presidencia al vicepresidente Jaime Chambilla, para que lleve la continuación de la sesión.

Vice presidente del Consejo Regional.- indica que se le dará la palabra al consejero Jose Luis para que exponga su pedido

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta un cordial saludo a sus colegas consejeros y a los diferentes medios de comunicación, para ver el tema de los feminicidios que tanto aqueja a nuestra región, e indica que en sesión pasada no se aprobó dicho requerimiento puesto que por un tema de formalismo se toca el día de hoy en la cual se quiere pedir la aprobación de una acuerdo para que se disponga que el gobernador convoque la primera reunión de instancia regional del año 2020 como miembro de la instancia regional de concertación para erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en la región de puno acorde al oficio N° 001-2020-DP/OD-PUNO-TCS por los recientes casos de feminicidios que ocurren en nuestra región de puno, este requerimiento lo realiza el defensor del pueblo como integrante de dicho instancia y ante la inactividad del presidente se solicita a través del consejo emitir un acuerdo para que cite el gobernador a la primera reunión del año y solicita la palabra al doctor Jacinto Ticona Huaman Jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo.

Jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo, Dr. Jacinto Ticona Huaman, manifiesta un cordial saludo a los miembros del pleno del consejo regional, medios de comunicación y público presente e indica que la defensoría del pueblo muestra su preocupación por la no instalación de la instancia regional de concertación para erradicar la violencia contra la mujer y más aún cuando ya se tiene casos de 2 feminicidios un nuestra región, por lo cual pide que se sensibilice al pleno del consejo para que se pueda plasmar la norma, manifiesta que en el año 2016 se aprobó la ordenanza regional 025-2016, que se encuentra vigente y se crea esta instancia de concertación y de igual modo existe otra ordenanza del año 013-2018, donde se indica que tendría una dotación presupuestal respecto a esta instancia y como tal esta la debe liderar por el gobierno regional quien lo preside en conjunto con otras instancias públicas por lo cual muestra su malestar por el cual no se ha convocado a esta reunión, por lo cual solicita al pleno la aprobación de un acuerdo regional para que se disponga la convocatoria de la reunión de esta importante instancia.

Vice presidente del Consejo Regional.- solicita la participación de los miembros del consejo para este importante tema.

Consejero Jorge Zuñiga Pineda, manifiesta un cordial saludo a los presentes y hace hincapié que hay 2 ordenanzas y que están no están siendo ejecutadas por lo cual está haciendo omisión de funciones y más aún si hay dos reiterativos por parte de la defensoría del pueblo entonces considera que debe exhortar al gobernador cumplir con lo mandado en estas dos ordenanzas.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, manifiesta un cordial saludo a los presentes y manifiesta que recién se le da la importancia por ser un tema delicado pero no se hizo en la anterior sesión por ser un tema delicado e importante, por lo cual pide la aprobación.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, manifiesta que no está en contra y lamenta los casos de feminicidio que está sucediendo en nuestra región, por lo cual solicita que se aclare que el dio 09 de enero se reunieron con la mesa de trabajo con el gobernador entre ellos la defensoría del pueblo y si se trató estos temas.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, manifiesta que en sesión anterior se tocó este tema y solo se solicitó que este documento había sido ingresado de manera irregular, por lo cual solicita la explicación que en la página web del gobierno regional ya se había dado una reunión el día 09 de enero donde los temas de violencia de mujer ya se había tocado, entonces solicita la aclaración.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, lamenta la tardía reacción de algunos consejeros ya que estos temas de violencia de mujer le podría pasar a cualquiera ya que tenemos una madre, hermanas, hijas, por lo cual felicita al defensor del pueblo por preocuparse por estos temas que otras autoridades no le tomamos la importancia del caso.

Consejero Walter Mamani Quispe, manifiesta un saludo a los presentes e indica que se debe velar por el desarrollo del pueblo y se debe respetar nuestro reglamento en torno a la situación irregular en que se presentó este oficio en la sesión pasada, de igual forma solicita la aclaración sobre la reunión del 09 de enero.

Consejera Nury Mamani Machaca, manifiesta que este tema es preocupante como presidenta de la comisión de la mujer, conforme se aprecia de las distintas reuniones sostenidas con su persona, manifiesta también su incomodidad porque no la invitaron a esta reunión, también sostiene que hizo la invitación a varios funcionarios y no asistieron para tocar el tema de la mujer y sostiene que nos pongamos a trabajar por las mujeres.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que no está en cuestión el tema de cómo se agendo esta situación sin embargo felicita al defensor del pueblo por el interés de solucionar este tema, también indica que con una sola reunión no se puede solucionar el problema y a esto se tiene que sumar el tema de educación y así se podrá frenar en algo a nuestra región de puno y a nuestro país.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, manifiesta que existe el compromiso es trabajar por la mujer y que un acuerdo no sirve si no se pone en práctica y no se pragmática en hechos.

Consejero German alejo Apaza, manifiesta que estos temas debieron tratarse en su momento y hace reflexión a los miembros del consejo regional, manifiesta también que del oficio de la referencia hay una agenda en la que se toca dos puntos muy importantes por lo cual considera que el gobernador es el conductor de estos temas de relevancia incluso que esos planes se plantean con tiempo anterior y considera que acá hay negligencia de los encargados de llevar a cabo este plan de esta instancia.

Consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, manifiesta que en anterior sesión lamenta no se haya querido aprobar este acuerdo ya que fue el primer feminicidio a nivel nacional y era una preocupación latente y que por un tema de formalismo no se haya llegado a un acuerdo. Asimismo manifiesta que cede su tiempo restante al consejero Jose Luis borda Cahua.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, coincide con los demás consejeros que indicaron que no mal informemos a la población, la reunión que dice que se llevó el día 09 de enero, no era y no ha sido sobre la instancia regional de concertación para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la región de puno aprobado mediante ordenanza regional, la reunión que hicieron era sobre otro tema y que el doctor Jacinto Ticona lo dirá ya que estas instancias son muy diferentes.

Jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo, Dr. Jacinto Ticona Huaman, realiza una precisión indicando que la reunión que hicieron mención fue el 09 de enero en la corte superior de justicia de puno a iniciativa del programa de la lucha contra la violencia contra la mujer y también se participó en esa reunión

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TECNICO

en conjunto con otras instituciones para poder afinar acciones inmediatas y en esa sesión le reitero esa reunión de la instancia, también indica la importancia de esta reunión en la cual se tiene que aprobar un plan de acción estratégico y no se tomó la debida importancia para afrontar este problema que aqueja a toda la región, por lo cual pide respaldo del pleno del consejo en la aprobación de este acuerdo regional.

Vice presidente del Consejo Regional.- Rescata la participación de algunos consejeros y por lo cual indica que se llevara a votación.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, manifiesta que sería bueno indicar y mejorar el contenido del acuerdo regional para que no se lleve únicamente una reunión de trabajo sino todas las reuniones respecto a estas reuniones.

Vice presidente del Consejo Regional.- indica el contenido del acuerdo regional acorde a lo acotado y manifestado por los consejeros en el siguiente tenor, recomendar al gobernador regional las reuniones permanentes a la instancia regional de concertación para erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la región Puno, aprobado con 11 votos.

2.6 Memorial S/N y con registro de mesa de partes N° 6051, solicita que se respete los acuerdos respecto a proceso de selección CAS 2020 en el sector salud.

Secretario Técnico, da lectura al Memorial S/N y con registro de mesa de partes N° 6051 que solcita el se respete los acuerdos respecto a proceso de selección CAS 2020 en el sector salud.

Presidente del Consejo Regional.- indica que es de conocimiento n referencia al último acuerdo que se tomó en anterior sesión de consejo regional, por lo cual es de conocimiento y archivo.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que sería oportuno la presencia del gerente de desarrollo social para que se remita informe respecto al tema de la certificación presupuestal.

2.7 Memorial N° 01, con registro de mesa de partes de consejo regional N° 5042, con el asunto, solicito cambio de funcionarios de bienes regionales.

Secretario Técnico, da lectura al Memorial N° 01, con registro de mesa de partes de consejo regional N° 5042 con el asunto, solicito cambio de funcionarios de bienes regionales.

Presidente del Consejo Regional.- indica que al contenido del memorial lo ideal es que se lleve a votación acorde a lo participación de los consejeros como primera opción es que pase a comisión ordinaria de fiscalización y la otra es que se invite al señor Claudio Chambi Clavijo para que explique en próxima sesión, ganando esta última opción con 14 votos.

2.8 Carta N° 1514-GRAPUNO-EsSalud-2019, con el asunto solicitud de transferencia definitiva del terreno de Salcedo.

Secretario Técnico, da lectura a la Carta N° 1514-GRAPUNO-EsSalud-2019 con el asunto solicitud de transferencia definitiva del terreno de Salcedo.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que por su naturaleza pasaria a la comisión ordinaria de patrimonio.

Consejero German Alejo Apaza, solicita la participación del presidente de las personas con discapacidad, por lo cual pone a disposición del pleno la participación.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que por ser un caso muy especial se la dará el uso de la palabra en este pleno para que se pueda dirigir a los consejeros y explicar su caso.

Presidente de la federación de personas con discapacidad, Felipe Santiago Flores Ponce, solicita la conformación de una comisión especial que vele por las personas con discapacidad para los temas respecto que a la discapacidad que cuenta con alguna discapacidad con 13.1% a nivel nacional, en ese entender explica la problemática de la discapacidad ya que todos son iguales y no debe haber la discriminación por sufrir alguna discapacidad, por ello solicita aprobar y conformar una comisión que vele por la discapacidad.

Presidente del Consejo Regional.- agradece la participación del Presidente de la federación de personas con discapacidad y manifiesta que al margen se ha solicitado un acuerdo regional en beneficio de las

GOBIERNO REGIONAL PUNO — Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, CONSEJERA REGIONAL LAMPA
GOBIERNO REGIONAL PUNO — Abg. Pelayo Cuba Perez, CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL PUNO — Deysi Jhuliana Chalco Coyla, CONSEJERA REGIONAL YUNGUYO
GOBIERNO REGIONAL PUNO — Noemi E. Cordova Leqque, CONSEJERA REGIONAL CARABAYA
GOBIERNO REGIONAL PUNO — Lic. Wilfredo Meléndez Toledo, CONSEJERO REGIONAL SANDIA
GOBIERNO REGIONAL PUNO — JORGE ANTONIO ZUÑIGA PINEDA, CONSEJERO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL PUNO — Abg. Jose Luis Borda Cahua
GOBIERNO REGIONAL PUNO — Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda, SECRETARIO TÉCNICO, CONSEJO REGIONAL

personas con discapacidad, respecto a su pedido ya se ha tratado este tema y luego de un debate y se decidió que no se aprobara esta comisión ya que existe una comisión ordinaria de poblaciones vulnerables que se debe fortalecer.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, manifiesta que en el nuevo reglamento Interno de Consejo regional si se consideró la formación de una nueva comisión y era justamente de las personas con discapacidad.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que en cuanto se publique el nuevo reglamento de consejo regional recién surtirá efectos legales por lo cual recién se conformara esta comisión ordinaria para que se pueda velar los requerimientos de las personas con discapacidad. También informa que ya se encuentra presente la comisión integrada del hospital por lo cual deja a consideración del pleno del consejo la participación en este momento o culminada la agenda de la presente sesión, en ese entender somete a votación contando con 16 votos se acuerda que la participación de la comisión se realice culminada la agenda de sesión conforme a la citación

2.9 Elección del presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno

Presidente del Consejo Regional.- solicita al secretario técnico dar lectura a los planes de trabajo de las listas postulantes así como los requerimientos que se solicitó la sesión anterior para considerar como candidato o lista hábil.

Secretario Técnico, manifiesta que conforme loa cordado en sesión anterior se presentaron dos listas que ingresaron mediante carta por mesa de partes de consejo regional así teniendo la carta N° 01-2020, presentado por los consejeros Walter Mamani Quispe como presidente y Deysi Jhuliana Chalco Coila como vice presidenta, como consta en el plan de trabajo; así también se presentó el oficio 05-2019, en la cual presenta lista de candidatura y plan de trabajo presentado por los consejeros Freddy Efrain Rivera Cutipa como presidente y Severo Vidal Flores Ccopa como vicepresidente.

Presidente del Consejo Regional.- que previo a la elección del presidente de consejo regional solicita orden y mesura en la realización de esta sesión de consejo, en ese entender las dos listas cumplen los requisitos que previamente en sesión anterior se consideró para que sea hábil, por lo cual se le dará el espacio para exponer su plan de trabajo y posterior a ello a la votación como consta en el reglamento interno de consejo regional que exige mayoría legal.

Consejero Jorge Zuñiga Pineda, manifiesta que su persona hizo una consulta al Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina de Procesos electorales a fin de saber cuánto es la mitad más uno de 19 consejeros y la respuesta en el informe 0010-2020, firmado por Hugo Armando Aliaga de la ONPE que indica en sus conclusiones que la mitad más uno de 19 consejeros es 11, poniendo en consideración al pleno del consejo el presente informe.

Presidente del Consejo Regional.- realizas las precisiones en cuanto a las actuaciones con respecto a la mayoría legal ya que esta fue impuesta en la primera sesión de consejo de acuerdo a las reglas de la elección de presidente por la anterior secretaria y se manejó ese criterio hasta el momento en que el consejero Jorge Zuñiga da de conocimiento sobre el tema en cuestión, por lo cual de hoy en adelante se realizara las votaciones conforme al informe de un documento oficial de once votos para cualquier acuerdo , ordenanzas entre otros.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, manifiesta la reflexión a los anteriores actuados que se llevó con anterioridad por lo cual considera que existe alguna responsabilidad por parte de presidencia.

Presidente del Consejo Regional.- exhorta a la consejera Deysi Jhuliana Chalco a expresarse con más cautela a pesar de que se había señalado en un inicio con esas reglas en el inicio del año con la anterior secretaria y el presidente más antiguo Samuel Pacori. Por lo cual teniendo en manos el informe solicita al secretario de consejo regional de lectura a dicho informe.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Secretario Técnico, da lectura al oficio 099-2020, adjuntando el informe 0010-2020, donde informa oficios e informes como antecedentes estableciendo que la mitad más uno de 19 consejeros es 10.5 redondeándose a numero entero superior osea 11.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que no debemos sentirnos mal porque los anteriores consejos manejaron esta cifra por lo cual esto lo transmitieron a nosotros.

Presidente del Consejo Regional.- Llama al consejero Walter para que llame al voto y presente su plan de trabajo 2020 invitando también a la vicepresidenta.

Consejero Walter Mamani Quispe, saluda los presentes y manifiesta su candidatura a la presidencia de consejo regional 2020, en la cual presenta su plan de trabajo 2020 e indica que es hora de recuperar la imagen de consejo regional como recuperar el respeto de consejo regional, dar las mejores condiciones para el mejor funcionamiento para dar soluciones a los hermanos de la región de puno, dar el apoyo legal a los consejeros para que puedan realizar sus ordenanzas y acuerdos regionales, se gestionara capacitaciones y actualizaciones en temas de fiscalización entre otros para luchar contra la corrupción, por lo cual resuelve que se cumplirá con las promesas que presenta en su plan de trabajo.

Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa, manifiesta un saludo a todos los presentes y pide la reflexión para cumplir un trabajo de fiscalización responsable y no en intereses personales, por eso se está lanzando como candidato y serán una oposición responsable por lo cual no quiere que suceda como en el año 90 en la época de Fujimori donde no había control político y quiere haya control de poderes en un balance en la que se trabaje por el bien de la región, solicita la reflexión y se trabaje por la región y manifiesta que se trabajara con mucha responsabilidad de llegar al cargo de presidencia.

Presidente del Consejo Regional.- indica que luego de haber escuchado a los dos postulantes se procederá a la votación indicando ciertas recomendaciones y precisiones a los consejeros regionales, con la lista 01 del consejero Walter y la lista número 02 del consejero Freddy. Procediendo a la votación con 11 votos para el consejero Walter de la lista número 01 y 07 votos para el consejero Freddy de la lista número 02, en ese entender el candidato de la lista número uno gana la elección del presidente del consejo regional periodo 2020, para el cual invita a realizar el acto protocolar de la juramentación del cargo, por lo cual pide un cuarto intermedio para organizar la juramentación.

Presidente del Consejo Regional.- reanuda la sesión y procede a realizar el acto protocolar de la juramentación al nuevo presidente y vicepresidenta del consejo regional de puno 2020 y de manera simbólica se le entrega la medalla del cargo, de igual forma se procede con la juramentación de la vicepresidenta de consejo regional y de igual forma de hace la entrega simbólica de la medalla del cargo.

Presidente del Consejo Regional Jose Luis Borda Cahua.- manifiesta que habiendo juramentado el presidente y vicepresidente de consejo regional se cederá la presidencia d consejo regional al presidente 2020 Walter Mamani Quispe y la vicepresidenta Deysi Jhuliana Chalco Coila en sus respectivos lugares.

Presidente del Consejo Regional, Walter Mamani Quispe.- agradece el voto de confianza de los consejeros regionales y manifiesta que su gobierno será democrático y pide que se haga el esfuerzo de cambiar la imagen del consejo regional en favor de la región y nuevamente agradece el apoyo y exhorta a cumplir con la labor de fiscalización e invoca a la unidad para mejorar la imagen del consejo regional. Refiere que se continuara con la agenda de la presente sesión.

2.10 Conformación de las comisiones Ordinarias

Secretario Técnico, manifiesta que conforme al reglamento interno de consejo regional se conformara las 14 comisiones ordinarias 2020.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que se elegirá cargo por cargo, tal como precisa el articulo 89°del reglamento interno de consejo regional, por lo cual solicita candidatos para integrar la comisión ordinaria de la mujer,

Consejero Jorge Zuñiga Pineda, propone a la consejera Nancy Salluca Huaraya.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, propone a la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coila.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coila
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca de Mamani
CONSEJERA - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Lagque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
JORGE ANTONIO ZUÑIGA PINEDA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Presidente del Consejo Regional.- procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Nancy Salluca Huaraya como presidenta.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretaria de la comisión ordinaria de la mujer la consejera Nury y consejera Noemi, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Nury.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para el miembro de la comisión ordinaria de la mujer el consejero Isidro y consejera Lizbeth se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Isidro.

Presidente del Consejo Regional.- indica los miembros de la comisión Ordinaria de la mujer como presidenta a la consejera Nancy, como secretaria la consejera Nury y como tercer miembro el consejero Isidro.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que ahora se pasara a la votación de la siguiente comisión ordinaria de niño Juventud y poblaciones vulnerables, el cual tiene dos propuestas para presidente de la comisión teniendo así al consejero Vidal y al consejero Domingo, llevando a votación entre las dos propuestas ganando por mayoría la presidencia el consejero Severo Vidal.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretaria de la comisión ordinaria de del niño juventud y poblaciones vulnerables al consejero Jorge Zuñiga y el consejero Domingo Quispe Tancara, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jorge Zuñiga.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de del niño juventud y poblaciones vulnerables al consejero Juan Walter Condori Peralta y la consejera Noemi Elsa Cordova, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Juan Walter Condori Peralta.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de pueblos originarios el consejero Abdon y el consejero Wilfredo Melendez, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Wilfredo Melendez Toledo.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de pueblos originarios al consejero Abdon y el consejero Domingo Quispe, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Domingo Quispe Tancara.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de pueblos originarios al consejero Isidro y el consejero Abdon, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Isidro.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de fiscalización y control interno el consejero Jorge Antonio Zuñiga y el consejero Freddy Rivera, se procede con la respectiva votación en la cual se obtiene votos iguales por lo cual el presidente ejerce la dirimencia dando a voto al Consejero Jorge Zuñiga, ganando por mayoría el consejero Jorge Antonio Zuñiga.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de fiscalización y control interno al consejero Samuel y el consejero Jose Luis Borda Cahua, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Samuel Pacori Lopez.

Consejera Deisy Jhuliana Chalco Coila, invoca la calma a los consejeros y que la votación sea lo más transparente y consiente, también solicita un cuarto intermedio.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de fiscalización y control interno al consejero Pelayo y el consejero Jose Luis Borda, se procede con la respectiva votación obteniendo votación igual por lo cual el presidente ejerce la dirimencia dando su voto al consejero Pelayo Cuba Perez ganando por mayoría el consejero Pelayo cuba.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de ética el consejero German Alejo y por acuerdo del pleno se da un cuarto intermedio para visualizar el video de quien propone un candidato.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca de Marmanillo
CONSEJERA - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Lagque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Secretario Técnico.- llama asistencia de los señores consejeros regionales y contando con el quorum se reanuda la sesión.

Presidente del Consejo Regional.- indica que en el video no se aprecia con claridad cuál de los consejeros levanto la mano primero por lo cual exhorta a levantar la mano más de 30 segundos, en ese entender indica que nuevamente se llevara la votación por lo cual pide candidatos al cargo. Teniendo como candidatos a los consejeros Pelayo Cuba Perez y al Consejero German Alejo Apaza, se procede con la respectiva votación pero existen inconvenientes en el conteo en la votación

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta su incomodidad con respecto a la forma de la votación por lo cual pide que se visualice el video para saber quiénes alzaron la mano.

Presidente del Consejo Regional.- llama a la calma a los señores consejeros e indica conforme a lo acordado antes del cuarto intermedio que debería levantarse la mano por lo menos 30 segundos, por lo cual es responsabilidad de cada consejero y de igual forma llama la atención al consejero Isidro Pacohuanaco por su comportamiento.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, solicita la visualización del video de la propuesta de los consejeros al cargo de presidente de la comisión.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que por la actitud de los consejeros se suspende la sesión y se da un cuarto intermedio de 05 minutos para apaciguar la calma.

Secretario Técnico.- llama asistencia de los señores consejeros regionales y contando con el quorum se reanuda la sesión.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, manifiesta que los consejeros no se están comportando de acuerdo a la investidura y que se tome el tiempo suficiente para el conteo de los votos y evitar conflictos.

Secretario Técnico.- realiza la lectura del artículo 34 del reglamento interno del consejo regional.

Presidente del Consejo Regional.- llama a conciencia a respetar el reglamento interno de Consejo Regional.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que para evitar conflictos en el tema de votación se realice otro mecanismo de votación tal como establece el reglamento interno de consejo regional y exhorta llevar a cabo ese mecanismo de votación.

Presidente del Consejo Regional.- indica que se continuara con las propuesta y votaciones y exhorta nuevamente que levanten la mano por 30 segundos, en ese entender se reanuda la votación con los candidatos indicando que se ha viciado el voto del consejero German alejo Apaza.

Consejero German Alejo Apaza, solicita que se considere en actas que él ha votado y que no le están considerando.

Presidente del Consejo Regional.- indica que inicialmente se estableció claramente las reglas de votación, por lo cual indica que se considera que se debe reanudar las votaciones, indicando su voto dirimente al consejero Pelayo Cuba Pérez ganando por mayoría el consejero Pelayo Cuba Pérez.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de ética al consejero Samuel y la consejera Deisy, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Samuel. Además se indica que hay dos abstenciones.

Consejero Severo Flores Ccopa, manifiesta que no se está respetando el reglamento en cuanto a las votaciones

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, indica que el motivo de su abstención es porque no se visualizó el video en la cual se puede establecer quienes levantan la mano para proponer candidatos y considera que se debe de realizar la denuncia correspondiente.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de ética al consejero Jorge Antonio Zuñiga y el consejero Juan Walter Condori Peralta, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Juan Walter Condori Peralta. También manifiesta que hay abstenciones.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta que se ha viciado la elección de la comisión de ética por lo cual considera que se le ha vulnerado el voto a elegir ya que no se le considero su voto y hace responsable al presidente del consejo.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta que se haga la reflexión respecto a la votación.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, exhorta a tener mucho cuidado con respecto a las votaciones que se está realizando ya que está siendo grabado en video.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de recursos naturales y defensa civil el consejero Juan Walter Condori Peralta y el consejero Domingo Quispe Tancara, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Domingo Quispe Tancara.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de recursos naturales y defensa civil al consejero Jaime chambilla y el consejero Juan Walter Condori Peralta, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jaime Chambilla. Se indica que hay una abstención

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, invoca a los consejeros jóvenes a no dejarse llevar por este consejo regional.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de recursos naturales a la consejera Nury y el consejero German, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero German Alejo Apaza

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de desarrollo económico y cooperación técnica a la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla y el consejero Samuel Pacori Lopez, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Samuel Pacori Lopez. Habiendo una abstención.

Consejero Isidro Pacohuananco Pacco, manifiesta que ya sabe su posición.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de desarrollo económico y cooperación técnica a la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla y la consejera Nancy Salluca Huaraya, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Nancy Salluca Huaraya.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de desarrollo económico y cooperación técnica al consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa y la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría al consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de descentralización, Transparencia y patrimonio al consejero Abdon Vidal Pacco Hancco y al consejero Juan Walter Condori Peralta, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Abdon Vidal Pacco Hancco.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de descentralización, Transparencia y patrimonio al consejero German Alejo Apaza y a la consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de descentralización, Transparencia y patrimonio al consejero Jose Luis Borda Cahua y al consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jose Luis Borda Cahua.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de Turismo Industria y Trabajo al consejero Jaime Chambilla Maquera y al consejero German Alejo Apaza, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero German Alejo Apaza.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wisman Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de Turismo Industria y Trabajo al consejero Jose Luis Borda Cahua y a la consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jose Luis Borda Cahua.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de Turismo Industria y Trabajo a la consejera Noemi Elsa Cordova Leqque y al consejero Jaime Chambilla Maquera, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Noemi Elsa Cordova Leqque.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de Educación al consejero Jaime chambilla Maquera y a la consejera Nury Mamani Machaca, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jaime Chambilla Maquera.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de Educación al consejero Juan Walter Condori Peralta y al consejero Severo Vidal Flores Ccopa, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Juan Walter Condori Peralta.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de Educación al consejero Severo Vidal Flores Ccopa y al consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Abdon Vidal Pacco Hancco.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de Salud a la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla y al consejero Jose Luis Borda Cahua, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de Salud al consejero Jose Luis Borda Cahua y la consejera Nury Mamani Machaca, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jose Luis Borda Cahua, también se indica que hay dos abstenciones.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, manifiesta que la consejera Nury ya ha sido secretaria de la comisión.

Consejero Pelayo Cuba Perez, señala lo propio.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para el miembro de la comisión ordinaria de Salud al consejero Samuel Pacori lopez y la consejera Nury Mamani Machaca, se procede con la respectiva votación ganando por mayoria el consejero Samuel Pacori Lopez.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de Desarrollo Social al consejero Isidro Pacohuanco Pacco y al consejero Freddy Rivera Cutipa, se procede con la respectiva votación ganando por mayoria el consejero Isidro Pacohuanco Pacco.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de Desarrollo Social al consejero German Alejo Apaza y al consejero Jose Luis Borda Cahua, se procede con la respectiva votación ganando por mayoria el consejero German Alejo Apaza.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de Desarrollo Social al consejero Jose Luis Borda Cahua y a la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coila, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jose Luis Borda Cahua.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de Planeamiento presupuesto y acondicionamiento al consejero Jose Luis Borda Cahua y a la consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, se procede con la respectiva votación ganando por mayoria el consejero Jose Luis Borda Cahua.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de Planeamiento presupuesto y acondicionamiento al consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa y al consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, se procede con la respectiva votación ganando por mayoria el consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordinaria de Planeamiento presupuesto y acondicionamiento al consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda y a la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coila, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría el consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para presidente de la comisión ordinaria de Infraestructura a la consejera Lizbeth Marisol Cutipa y al consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Lizbeth Marisol Cutipa

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para secretario de la comisión ordinaria de Infraestructura al consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa y al consejero Pelayo Cuba Perez, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría al consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa.

Presidente del Consejo Regional.- indica que tiene 2 propuestas para miembro de la comisión ordianria de Infraestructura a la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coila y al consejero German Alejo Apaza, se procede con la respectiva votación ganando por mayoría la consejera Deysi Jhuliana Chalco Coila.

Presidente del Consejo Regional.- Solicita a través de secretaria técnica la verificación de los integrantes de las comisiones no integren más de 03 comisiones conforme lo estipula el reglamento interno de consejo regional. Por lo cual señala que dos consejeros integran más de 03 comisiones el consejero José Luis Borda Cahua integraría 05 comisiones por lo cual se retirara de las ultimas 02 comisiones, de igual manera el consejero Samuel Pacori Lopez integraría 04 comisiones por lo cual de la última comisión se le retirara, por lo cual se hará una nueva elección respecto a los cargos, en ese entender se propone a la consejera Nury Mamani Machaca y la Consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, procediendo con la votación ganando por mayoría la consejera Nury Mamani Machaca quien integraría como miembro de la comisión ordinaria de desarrollo social, de igual forma se realiza la votación con dos miembros para la comisión ordinaria de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial teniendo 02 propuestas la consejera Nury Mamani Machaca y Noemi Elsa Cordova Leqque, ganando por mayoría la consejera Nury Mamani Machaca como presidenta. También señala que se hará la votación para un miembro para la comisión ordinaria de salud realizando la votación entre la consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza y Noemi Elsa Cordova Leqque, ganando esta última por mayoría por lo cual ocupa el cargo de miembro la consejera Noemi Elsa Cordova Leqque.

II.-INFORMES:

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 001- 2019-GORE-P/CR-DQT. Informe de actividades del mes de diciembre – 2019.

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 006-2019-GRP CRP/CRNSH, Informe de actividades del mes de octubre y noviembre del 2019.

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 009-2020-GR-PUNO-CRP-SFC, Informe de actividades del mes de noviembre y diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 011-2019-GRP-CPR-LMCA. Informe de trabajo del mes de noviembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura Informe N° 012-2019/GRP-CPR-LMCA, Informe de trabajo del mes de diciembre del 2019.

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 018-2019-GORE/CRP/FERC, Informe de actividades del mes de diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 030-2019-GR/CR-PUNO/CRS/WMT. Informe de actividades de los meses de setiembre a diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 021-2019-CR-PC/JCHM, Informe de actividades del mes de diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 022-2019-PCR/COM.SALUD/C-JCHM. Informe de actividades de la comisión Ordinaria de Salud del mes de diciembre del 2019

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismol Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 017-2019-GR-PUNO-CRP/COPPyAATT-FERG, Informe de actividades de la comisión Ordinaria de Planeamiento presupuesto y Acondicionamiento Territorial del mes de diciembre del 2019.

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 008-2019-GRP/CPR-COL, Informe de actividades de la comisión Ordinaria de Infraestructura del mes de diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 029-PUNO-CRA/PCR, Informe de actividades de la comisión Ordinaria de Fiscalización y Control Interno del mes de diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N° 013-2019-GR/CR-PUNO/CRS/WMT, Informe de actividades de la comisión de Descentralización, Transferencia y Patrimonio del mes de diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe Final N° 0009-2019-GR-PUNO-CRP/CO.POyAA-DQT, Informe de actividades de la comisión Ordinaria de Pueblos Originarios y Asuntos Agropecuarios del mes de diciembre del 2019

Secretario Técnico.- da lectura al Informe N" 13-2019-GRP-CREL/NMM. Informe del mes de Noviembre - Diciembre

IV.- PEDIDOS Y MOCIONES:

Consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, da de conocimiento de su informe de trabajo y que sea considerado en orden del día.

Consejera Nury Mamani Machaca, felicita por el cargo de su presidencia, también manifiesta que como presidenta de la comisión ordinaria de la mujer es que realizo los antecedentes de la ordenanza regional en beneficio de las mujeres ya que cuenta con opinión legal y opinión técnica favorables por lo cual solicita la exoneración de acuerdo a lo establecido en el artículo 117°del reglamento interno de consejo regional además indica que su oficio cuenta con la firma de todas las consejeras.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que reúne los requisitos expuestos en nuestro reglamento interno de consejo regional por lo cual es viable la aprobación de su pedido.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que se debe aprobar este acuerdo regional en favor de las poblaciones vulnerables de nuestra región.

Presidente del Consejo Regional.- somete a votación el proyecto de ordenanza presentado por la consejera siendo aprobada por unanimidad.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta la reconsideración al voto a la conformación de la comisión ordinaria de ética ya que se avaló un acto irregular en cuanto a la votación de la conformación de dicha comisión.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que puede presentar su reconsideración por escrito.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, manifiesta que en anterior oportunidad había solicitado rendición de cuenta de la gestión 2019 de consejo regional por lo cual solicita que por intermedio de la actual gestión se viabilice su pedido.

Presidente del Consejo Regional.- consulta que deja a disposición del Consejero Jose Luis Borda Cahua si hace en estos momentos la rendición o lo hace en otro momento.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, el informe de su presidencia es más por el tema que se realizó en cuanto a ordenanzas y acuerdos ya que la función es normativa, en cuanto al tema presupuestal lo maneja directamente el secretario técnico, por lo cual indica que su trabajo lo presentara el día de mañana y por escrito.

V.- DICTÁMENES:

VI.- ORDEN DEL DÍA:

Secretario Técnico, conforme lo solicitado en la estación de pedidos por la consejera Noemi Cordova Leqque se da de conocimiento del informe final de comisión y de consejero.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lisbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leqque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
JORGE ANTONIO ZUÑIGA PINEDA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. [illegible]
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wisgar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LICITACIÓN DEL HOSPITAL MANUEL NUÑEZ BUTRON, ACOMPAÑADOS DEL GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que se hizo la invitación al gerente general y por su intermedio a la comisión especial de evaluación del hospital Manuel Nuñez Butrón a efectos de responder diversas interrogantes del pleno del consejo regional.

Gerente General, Ing. Dante, Coasaca Nuñez, manifiesta un cordial saludo a los miembros del pleno y expone sobre el tema de la invitación sobre el estado situacional de la obra de construcción del Hospital Regional Manuel Nuñez Butron para que se cite al comité de selección sobre la licitación referente a la mencionada obra, mencionando así las facultades y atribuciones del colegiado que integran dicho comité y por lo cual esa condición de dar explicaciones o brindar información es el comité de selección y explique los pormenores, por lo cual invita al colegiado del comité para que puedan aclarar e informar la licitación pública de la mencionada obra.

Presidenta de la comisión de licitación Arq. Narda Castillo Castillo, manifiesta el saludo al pleno del consejo y explica que se brindara los pormenores mediante diapositivas que pasan a instalar y así brindaran la explicación lo más concreta posible, además de brindar a cada consejero hojas con el cronograma de la licitación y comienza a explicar la conformación del comité establecidos en plazos descritos en la diapositiva así como las etapas que realiza el comité en el ámbito de sus funciones así como el área usuaria y diversos especialistas además brinda el uso de la palabra a otro integrante del comité explicando ampliamente sobre las actuaciones que realizaron como colegiado sobre la buena pro haciendo mención a la resolución emitida por el tribunal de la OSCE explicando las actuaciones realizadas.

Consejero Jorge Zuñiga Pineda, saluda a los integrantes del comité y consulta que es de la designación de la etapa de la calificación hasta el otorgamiento de la buena pro y quienes tomaron la decisión y si el tribunal de la OSCE confirmo o revoco dicha decisión, respecto a las consecuencias del reclamo por la empresa que solicita se anule y la OSCE le da la razón, por lo cual solicita cual es la experiencia que tiene en relación a este tipo de licitaciones, también hace la consulta al gerente general indicando que a pesar de los resultados a ratificado a dicho comité ya que se retrotrajo todo el proceso en los términos de las empresas querían en ese sentido solicita se rindan las explicaciones del caso.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta emplaza al gerente cuando dijo que si había problemas con la licitación ponía su cargo a disposición además indica que de acuerdo a declaraciones indica que la responsabilidad no está solo en la gestión anterior sino es la que está a su cargo, pide que ya no mientan al pueblo, solicita la interpelación por la corrupción direccionada.

Consejero German Alejo Apaza, saluda al comité y los presentes y señala que se brindó dos respuestas tanto política y técnica sobre las responsabilidades haciendo las siguientes preguntas: 1.-cuantas comisiones de licitación se han conformado en este proceso quien dispuso los cambios y cuáles fueron los criterios para los cambios de comisiones de selección 2.- porque no se cumplió el cronograma 3.- ya se comprometió el presupuesto según el convenio 4.- porque el comité dio la buena pro a la empresa Pizzarrotti sabiendo el tribunal de la OSCE indicaba que no brindaba las garantías y de igual forma a la empresa Butrón 6.- porque se ratificó la confianza al comité por no cumplir con la normatividad 7.- porque pone en riesgo el presupuesto en manos del comité cuestionado, por lo cual solicita las explicaciones a toda la región.

Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa, manifiesta su incomodidad sobre los plazos de tiempo de intervención que tiene cada consejero y transmite su preocupación sobre esta licitación pública por ser de la región indicando que ser parte del comité es una gran responsabilidad y sin embargo a estado exponiendo todo el procedimiento y solicita la precisión con respecto a la buena pro a la empresa Pizzarrotti, y por ende se declaró nulo, además pide que se señale el grado de responsabilidad del anterior comité

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Morisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Llerena
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. José Luis Borda Cuba
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wisnar Alfredo Crespo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

también indica y da de conocimiento las cláusulas del convenio sobre los inconvenientes que afectarian a la region.

Consejera Nury Mamani Machaca, pregunta que si va a ratificar o va a cambiar al comité de licitación por estas anomalias con respecto a la licitación.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta que todo lo que nace mal termina mal y comienza explicando quien aprobó el expediente técnico y donde se genera el problema con la absolución de consultas y que fueron modificadas en cuanto a las bases integrales por lo cual considera que hay responsabilidad de ambos comités y solicita que informen sobre la experiencia que tiene este comité de licitación.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, manifiesta su preocupación por la pérdida de presupuesto y pregunta si se perdió o no se perdió el presupuesto.

Gerente General, Ing. Dante, Coasaca Nuñez, explica los motivos por el cual se realiza los cambios del comité de selección haciendo mención a la normatividad vigente explicando la motivación y el porqué, también explica y responde las interrogantes de los consejeros además señala que remitirá en los próximos días un informe documentado de lo que está haciendo mención en esta sesión, además explica los vicios que se incurrió en cuanto los montos de garantía que debía de tener la empresa.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, solicita precisiones por parte del gerente en cuanto a las preguntas que se formuló.

Consejero German Alejo Apaza, Indica que no se absolvió las preguntas de los consejeros y particularmente sus incógnitas que planteo.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que se emitió un acuerdo regional en la cual se aseguró el presupuesto de esta importante obra por lo cual solicita saber si se hizo de cumplimiento.

Gerente General, Ing. Dante, Coasaca Nuñez, manifiesta que ya habia explicado en la anterior intervención por lo cual nuevamente explica puntos importantes respecto a las interrogantes de los consejeros regionales

Presidenta de la comisión de licitación Arq. Narda Castillo Castillo, manifiesta la actuación del comité de selección y sus actividades y responsabilidades y comienza a explicar de acuerdo a la diapositiva y la documentación que se hizo el alcance a cada consejero

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta que aún no se explicó el cronograma respecto a la interrogante que indico

Presidenta de la comisión de licitación Arq. Narda Castillo Castillo, explica de acuerdo a la norma sobre el cronograma de la licitación

Consejero Jorge Zuñiga Pineda, realiza precisiones respecto a las responsabilidades del comité de selección haciendo mención a la normatividad.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, solicita que se haga la investigación y que se realice las sanciones correspondientes

Miembro de la comisión de licitación, responde las inquietudes de los consejeros respecto a sus interrogantes.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que ya habiendo culminado la intervención de los funcionarios invitados y respondido las interrogantes se levanta la sesión siendo las ocho con diecisiete de la noche se levanta la presente sesión.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Nancy Salluca de Mamani
CONSEJERA - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cardova Lequia
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Jose Luis Borda Cahua
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wisman Alfredo Cresbo Miranda
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
JORGE ANTONIO ZUÑIGA PINEDA
CONSEJERO REGIONAL